



Programa 2018

Materia: Educación Artística

Año: 2do

Profesor/a: Cintia García

CONTENIDOS

Unidad I: Núcleo Campo Plástico y Visual

- Diferencias entre campo plástico, campo visual y campo de la imagen.
- La Composición. Mapa estructural y líneas estructurales.
- El Encuadre. Análisis de formas de organización plástica y visual. Centrado y descentrado. Marco-límite: campo y fuera de campo.
- Punto de vista, relaciones de altura visual y de posición entre el sujeto que mira, el lugar desde donde se está mirando y el objeto mirado.
- Profundidad de campo (diferentes tamaños del plano). Selección de espacios, volúmenes, formas, luces y sombras, en relación con la distancia y la posición del observador.

Unidad 2: Espacio Plástico Bidimensional

- Forma de representación de las tres dimensiones: alto, ancho y profundidad de un objeto/figura sobre una superficie plana.
- Recursos para sugerir la tridimensión en el plano: interferencias, transparencias, superposiciones y yuxtaposiciones de formas y objetos. Luces y sombras, para definir niveles de profundidad.
- Operaciones de: repetición, alternancia, cambio de dirección y asimetría.
- Líneas oblicuas: profundidad y dinámica de campo. Ilusión de profundidad a través de calidades de líneas.
- Trabajo con tramas. Variación progresiva: gradientes.

Unidad 3: La Forma Plástica Tridimensional



- El volumen. La ubicación espacial del volumen y los distintos planos que conforman el mismo. La Textura lineal o matérica.
- Vistas frontal, superior y lateral en volúmenes: cubos, prisma y cilindros; y en formas y/o volúmenes inorgánicos. Estructura interna: ejes.
- La proporción en los volúmenes. Relaciones de tamaño entre las partes, el todo y el todo en relación al campo plástico y visual. Relaciones por comparación. Gradaciones en profundidad.

Unidad 4: El Color y el Valor

- Los significados expresivos y simbólicos del color en relación con un contexto y en función del observador.
- Iluminar. La luz como definidora de espacios y/o volúmenes figurativos o abstractos. Experimentar y analizar la iluminación sobre los objetos y el ambiente.
- El valor: acromáticos. Escala de grises. El valor como propiedad del color. Gradaciones en profundidad.
- Saturación y tono.
- Caracterización y refuerzo del sentido de volumen en las producciones plásticas. Organización por analogías, por aproximaciones, y por contrastes de color.

Unidad 5: Núcleo Dispositivos Plásticos y Visuales

Experimentación con distintos materiales en función de la producción de sentido.

- Bidimensión. Representaciones con distintos materiales: lápices duros y blandos, carbonillas, lapiceras, témperas, acrílicos, tinta china, y mediante distintas técnicas: empastes, espátula, rodillo, aguada o transparencias, etc.
- Objetos tridimensionales. Técnicas de Esculpido, modelado, vaciado y prensado.



- Diferentes soportes y formatos de producción y difusión de imágenes bidimensionales y tridimensionales: la imagen impresa (tanto técnicas de grabado como fotografía), cartelería, mapas e interpretación de escenarios arquitectónicos, urbanísticos y medioambientales, imagen audiovisual, electrónica o digital.

Se buscará abordar las unidades ya descritas, utilizando como hilo conductor de la materia y disparador de temas las manifestaciones artísticas históricamente situadas: arte renacentista, arte barroco, arte neoclásico, arte romántico y realismo.

CONDICIONES PARA LA APROBACIÓN DE LA MATERIA

El alumno deberá contar con carpetas completas y aprobadas (tanto la de T.P. como la de apuntes), es decir que deberá realizar la totalidad de los trabajos prácticos vistos en clase (aunque no haya concurrido ese día o se retirase antes del establecimiento educativo) y presentarlos a fin de cada trimestre donde se evaluará el proceso de aprendizaje recorrido por el alumno. **Semanalmente se evaluará cada trabajo práctico según la pertinencia del mismo en cuanto a la consigna dada, con nota numérica del 7 al 10 (T.P aprobado).** Los trabajos desaprobados, con algunas fallas conceptuales o que no hayan sido entregados en fecha de entrega, contarán con un recuperatorio y deberán ser rehechos o realizados por primera vez (en el caso de trabajos no entregados en fecha) para contar con la aprobación del docente. **Solo podrán recuperarse el 50% de los TPs. realizados durante el trimestre, quedando los demás trabajos desaprobados (en caso de haberlos) con la nota obtenida en primera instancia.** También surgirá una nota a partir de las destrezas y actitudes esperadas (nota conceptual) y el visado de la carpeta de apuntes, y finalmente de las **evaluaciones escritas sobre los contenidos vistos en clase.** En caso de que el alumno desaprobe una evaluación, se podrá realizar un recuperatorio de forma oral o podrá mejorar el promedio a lo



largo del trimestre a través de las distintas instancias evaluativas. El total de notas así obtenidas se promediarán conformando la nota trimestral; siendo necesaria, para la aprobación final de la materia, una nota mayor o igual a 7 puntos como promedio entre los tres trimestres.

Los alumnos desaprobados en algún trimestre podrán realizar trabajos especiales de investigación a modo compensatorio, cuya temática será oportunamente determinada.

Firma del alumno

Firma del padre o tutor